

El léxico de tejidos en inventarios notariales del siglo XVII*

MARTA PÉREZ TORAL
Universidad de Oviedo
mtoral@uniovi.es

A mi madre,
que me enseñó el arte de telas y costuras

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo realizaremos un estudio lingüístico de algunas voces que designan telas o tejidos usados en la confección del vestido y que hemos documentado en inventarios notariales manuscritos del siglo XVII. Nuestra principal fuente de documentación es el *Corpus Léxico de Inventarios (CorLexIn)*¹, que reúne en estos momentos casi medio millar de documentos originales e inéditos del ámbito peninsular con más de un millón de formas, aunque también algunos ejemplos proceden de textos leídos que aún no se hallan incluidos en el mencionado corpus. Es evidente que este estudio se centra en un grupo concreto de documentos y, por ello, las conclusiones de él derivadas podrían verse matizadas con la lectura o incorporación de otros textos.

En otras ocasiones (Pérez Toral 2008, 2013 y 2015) ya pusimos de manifiesto la importancia y valor de los textos notariales para la lexicografía histórica: inventarios, testamentos, hijuelas, tasaciones, almonedas, etc., son textos en los que los escribanos suelen detallar y describir con exactitud enumeraciones de bienes, lo que nos permite tener una visión bastante precisa y real del léxico de la época; y entre ese léxico, constatamos una notable presencia de voces referidas a los diferentes tipos de tejido de los ajuares que se inventarían².

Sobre el léxico textil existen estudios lingüísticos realizados desde diferentes perspectivas: alguno centrado, total o parcialmente, en la referencia toponímica del significante (García Fernández 2004, Morala 2010), otros, en el análisis de voces textiles en una determinada época, medieval (Alfau de Solalinde 1969, Martínez Meléndez 1989, Vicente Miguel 2009), renacentista (Sánchez Orense 2008, 2010 y 2012), siglo XVII (Morala, 2010, Pérez Toral 2017a y b) o XVIII (Stala 2014), entre otros.

* Para la realización de este trabajo se ha contado con la financiación del Ministerio de Economía y competitividad y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional al proyecto con número de referencia FFI2015-63491-P (MINECO/FEDER).

¹ El corpus está alojado en la *web* de la Fundación Rafael Lapesa, junto a otros materiales de consulta del *CDHE*, y disponible en <<http://web.frl.es/CORLEXIN.html>>.

² Estos tejidos presentan distinta fisonomía dependiendo del tipo de textura, que resulta de la conjunción de la trama y la urdimbre, es decir, de la técnica empleada y de la materia prima o fibra empleada, que puede ser animal, como la lana o la seda, y vegetal, como el lienzo, el algodón o el lino.

Para nuestro trabajo hemos seleccionado unas cuantas palabras, la mayoría designan telas hechas a partir de lana, alguna con seda y en menor medida con algodón o lino; una vez más se confirmaría que en esta época áurea la materia prima básica sigue siendo la lana, combinada en ocasiones con seda o con algodón³.

De estas voces objeto de estudio, incluidas en textos notariales del siglo XVII, queremos analizar el significado de cada una de ellas, así como su distribución geográfica en cuanto al uso, las posibles variantes, la información que sobre cada vocablo recogen las fuentes lexicográficas consultadas, su origen y la primera documentación registrada teniendo en cuenta otros corpus y estudios sobre el tema; sin olvidar la vigencia de cada palabra a lo largo de los siglos.

2. ANASCOTE

El *DLE* define esta voz como «tela delgada de lana, asargada por ambos lados, que usan para sus hábitos varias órdenes religiosas. También la emplean para sus vestidos las mujeres del pueblo en algunas provincias de España» e incluye una segunda acepción, en desuso, como «tela de seda, parecida a la sarga». Dávila *et alii* (2004) aportan una tercera definición: «tejido de algodón fino, resistente, tupido, de color generalmente negro, que servía para fajas, jubones, zapatos, vestidos de luto, etc.» y por último García Fernández (2004: 138) especifica «tejido de estambre asargado muy consumido en España».

Los ejemplos que nos proporciona nuestro corpus *CorLexIn* se extienden por toda España y así de la variante *anascote* obtenemos más de un centenar de ocurrencias casi todas ellas referidas a *manto*, lo que nos permite considerar que en la mayoría de los documentos esta voz refiere un tejido hecho con lana:

Ytten, vna ropa muy bieja de *anascote*, negra. Yten, vna saya de estameña açul con sus corpiños, vieja. Ytten, vn sayuelo negro de *anascote* muy traído (Tolosa, SS-1633)
 Vna capa serrada de *anascote*, seis ducados (Bilbao, 1645)
 Más dos debantales, uno de paño negro y otro de *anascote* negro (Deusto, Bi-1643)
 Yttem, otra ropa capona de *anascote*, bieja. (Tudela, Na-1641)
 Yten, vn manto de *anascote* viejo para la moza. Yten, vn manto de *anascote* (sic), nuevo, de luto. Yten, vna saya grande de *anascote*, nueva. Yten, vnas mangas de *anascote*, de luto, nuevas (Cuenca, 1622)
 Dos mantos de *anascote*, en doçientos reales (Albacete, 1642)
 Vn manto de *anascote* en quarenta y quatro reales (Cartagena, Mu-1640)
 Vna basquiña vssada de *anascote* blanco, en veinte y cinco reales (Sax, A-1661)
 Zinco baras y media de *anascote* blanco en tres pedaços (Medina de Rioseco, Va-1645)
 Yten, vn bestido negro de *anascote* de muger [...] y ropilla de *anascote* negro (Sevilla, 1640)
 Jubón de *anascote*, en çien reales (Sevilla, 1669)
 Yten, un jubón de muger de *anascote*, en dies y ocho reales (Huelva, 1634)
 Vn manto de *anascote* a medio traer, veinte reales (Baza, Gr-1660).

También hallamos, en menor número, las variantes *anescode* y *aniscote*:

Yten declaro que ansí bien tengo en enpe[ño] en mi poder una saya açul, de *anescode* (Bilbao, 1643)
 Vn manto de *aniscote* a medio andar (Herrera de Valdecañas, Pa-1700)

³ Al igual que ocurría en la Edad Media y Renacimiento (Sánchez Orense 2010: 415).

Vn manto de *aniscote*, vna mante[llina] de burato, vna saia de sempiterna de color [a]musco oscuro, otra saia de estameña parda, otra saia de *aniscote* biexa (Alzaga, SS-1693).

Y Morala (2010: 389) cita también la variante *anescote*: «un manto de *anescote* nuevo» (Santo Domingo de la Calzada, 1647).

En cuanto a la procedencia de esta voz, Rosal en su *Origen y etimología de todos los vocablos de la Lengua Castellana* de 1611, proponía que *anascote* era el resultado de «dos palabras *lana scotos*. Lana porque lo es y perdió la *l*-; *scotos* en griego es cosa negra o parda; que comúnmente es de este color». No obstante, hoy existe unanimidad en que *anascote* procede del francés antiguo *anascot*, y este de *Hondschoote*, ciudad flamenca (DLE; García Fernández 2004:138; Morala 2010: 389 y 2014: 259; y Stala 2014: 197; entre otros); y más concretamente el DECH explica que la forma de Lieja *hanscote*, con *h* aspirada, prueba que se trata de un derivado de ese topónimo.

Diacrónicamente, el término *anascote* no se documenta en el medievo: Martínez Menéndez (1989) no lo recoge en su estudio sobre los nombres de tejidos en castellano medieval y tampoco lo registra Alfau de Solalinde (1969) en textos del siglo XIII. Según el DECH la primera documentación de *anascote* se hallaría en las *Ordenanzas de Sevilla* de 1527 y el CDH la localiza unos años más tarde en 1563:

Anascote á trescientos cincuenta maravedís... 3,500 (*Valuación hecha en la villa de Bilbao del precio de las mercaderías que venían de fuera del Reino*, 1563).

Mientras que el CORDE lo retrasa a 1580:

Yten, mando a Mari Ruiz y a su hermana, a cada una de ellas un monjil nuevo de *anascote* porque rrueguen a Dios por my anima (*Testamento de Juan de Barrientos, mercader*, 1580).

En el siglo XVII se produce un notable incremento de ejemplos recogidos en el CDH y en el CORDE, todos ellos con la acepción de ‘lana’ y referidos casi siempre a *manto* o *capa* y en menor número a *traje*, *jubón*, *saya*, *fardel*, *sotanilla*, *ferreruelo*, *calzas*, y solo en una ocasión a *cortinas*.

A la luz de todos nuestros datos, podríamos considerar que la voz *anascote*, casi siempre con el significado de ‘tejido de lana’, inicia su andadura en el primer tercio del siglo XVI y se extiende por toda la geografía peninsular a lo largo del siglo XVII, para decrecer en las centurias siguientes.

3. BARRAGÁN

Yten, vn corte para un capote, de *varragán* (Lumbreras, LR-1685)

Bestidos: Vn capote de *barragán* como nuebo, musco. Vn colete de ante. Vn capote de *barragán* muy biexo, platedao (Lumbreras, LR-1688)

Un capotón de *barragán*, forrado en baeta, en setenta reales (Puebla de Peñarubia, Teba, Antequera, Ma-1699).

El DLE explica también que esta voz procede del árabe hispano *bar[ra]kán[i]*, este del árabe *barkānī* ‘tipo de paño negro indio’, y este del persa *pargār* o *pargāl*; y el DECH propone el étimo *barrakân*, con una primera documentación en unos aranceles santanderinos del siglo XIII (Castro 1921).

Martínez Meléndez (1989: 28-30) recoge las variantes latinizadas *barraganorum* y *barracenorum*⁴ ambas en el *Fuero de Cuenca* (1272-1296) y en el *Fuero de Zorita de los Canes* (fines del XIII o principios del XIV) y la forma *baragán*⁵ también en documentos santanderinos de finales del siglo XIII. Afirma también que desde principios del siglo XIV no hay testimonios de *barragán* con el significado de tejido en documentos castellanos. Dicha ausencia se confirma con los datos que nos ofrecen algunas bases de datos.

Para el *CDH* la primera documentación de *barragán* es de finales del siglo XIII:

Veynte sayas de estanfort e de *barragan* (*Fuero de Alcaraz*, 1296).

Más allá de este siglo no recoge ejemplos hasta el XVII donde aparecen algunos casos esporádicos de *capote de barragán*, a partir del XVIII el uso es exiguo, como muestra este significativo ejemplo donde se relacionan una serie de productos que se envían a América:

Productos enviados a América: paños de Louviers, moletones, franelas, telas groseras y finas e seda (fleurettes y florences), tafetanes, holandillas, paños finos de Inglaterra, hilos, calcetas, medias de estambre, mantos, buratos, encajes de seda, sedas, encajes de oro, galón de oro, cambrays, cambrayones, lienzos crudos, roanes, bretañas, blancantes, [...], bayetas, anascotes, escarletines, *barraganes*, palometas, estameñas, picotes, brocados (Esteban Terradas, *Neologismos, arcaísmos y sinónimos en plática de ingenieros*, 1946).

Por su parte el *CORDE* propone como primera documentación el año 1300, de ahí pasa al siglo XVIII con cuatro casos, cinco en el XIX y uno en el XX:

De la pieza de *barragan*, de ysembrun, de bruja & de raz, .VIII. dineros (*Fuero de Baeza*, 1300)

Chupasotana apuntalada con zoquetes de *barragán* de tumbas, que los químicos llaman panno exequiarum y nosotros bayeta de lutos (Diego de Torres de Villarroel, *Visiones y visitas de Torres con Don Francisco de Quevedo por la corte*, 1727-1728)

Y á mas de esto varias piezas de cordellate y *barragan* para el uso del pueblo (José Antonio Cavanilles, *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del reyno...*, 1795).

Esta falta de testimonios de la voz *barragán* a lo largo del siglo XIV hasta el XVIII se confirma una vez más con la revisión de los repertorios lexicográficos, pues no aparece registrada hasta 1726 en el *Diccionario de Autoridades* como «género de tela hilada sutilmente, y hecha de lana de diferentes colores: su ancho poco menos de vara».

4. BEATILLA

Beatilla se define como «especie de lienzo delgado y ralo» en el *DLE* y como «tela de lino, delgada, clara y rala, con la que se hacían tocas transparentes, a modo de velo o mantilla» en Dávila *et alii* (2004); asimismo estos proponen una segunda acepción «mu-

⁴ «De *barraganorum*, ysembrunorum, bruiarum et arracensium, octo denarios»; «Viginti sayarum stamfort, *barracenorum* aracensium et brullarum faciunt troxellum» (*Fuero de Cuenca* y *Fuero de Zorita de los Canes*), en Martínez Meléndez (1989: 28).

⁵ «*Baraganes* de Roan τ de beluas τ de Loherens τ de Prouins» (*Aranceles*), en Martínez Meléndez (1989: 28).

selina o tejido de algodón blanco fabricado en las Indias Orientales, en particular en Pondichery» y especifican que existían tres variedades: la *beatilla simple*, un poco grosera; la conocida como *organdí*, por su grano redondo y su finura; y la *tarnatana*, muy clara.

El *CorLexIn* reúne un gran número de ejemplos documentados en inventarios de toda la geografía peninsular:

- Yten, dos baras de *beatillas* y vn paño de color listado (Ribadesella, Ast-1599)
- Vna tela de sobarbios, que serán veinte y seys baras de *beatillas*, poco más o menos (Cuerres, Ribadesella, As-1622)
- Una tela que se está texiendo en casa de María Fon, la Baluina, de *beatilla* (Oviedo, Ast-1634)
- Quatro baras de lienzo de zerro, como *beatilla* (Tanos, C-1674)
- Yten, vna cama de *beatilla*, cortinas y cielo con su flueco blanco, en seis pieças. Yten, dos *beatillas* de caueça (Oñate, SS-1617)
- Tres toallas de *beatilla* delgada. [...] Tres gorgueras de *beatilla*. [...] Seis camisas de muger de *beatilla* cortadas, sin coser. [...] Treinta uaras de *beatilla*. Otro dos pedaços de *beatilla* (Vergara, SS-1632)
- Yten otra sáuana de *beatilla*, de nueve baras, de balor de diez y ocho reales (Arrigorriaga, Bi-1638)
- Tres cubiertas de *beatillas* para tres corporales. Ocho purificadores de *beatilla* nuevos (Vicuña, Vi-1640)
- Dos tocas de *beatillas* buenas (Matueca de Torio, Le-1643)
- Yten vn peñador de hacer la barba, de *beatilla* con puntas (Solanilla, Le-1662)
- Yten otro taleguillo y en él otra pelliz de *beatilla* (Solanilla, Le-1662)
- Una cofía de *beatilla* nueva (Villalobos, Za-1654)
- Nueve varas de *beatilla*, de media cara de ancho (Zaragoza-1647)
- Yten, otro reboço de *beatilla*, en tres reales (Revilla del Campo, Bu-1639)
- Yten unos paramentos de cama y de *beatilla*, listados y con encajes blancos (Santurde, LR-1666)
- De *beatilla* portuguesa, veinte y tres varas, a real y medio (Atienza, Gu-1640)
- Un peñador de *beatilla* con unas puntas pequeñas (Bercial de Zapardiel, Arévalo, Av-1650)
- Y dos gorgerillas de *beatilla*. Yten, vn tocador de *beatilla* nuevo (Cuenca, 1622)
- Dos peñadores de *beatilla*, de tocar, llanos. Vna camisa, de *beatilla* las faldas y el cuerpo de lienço, labrada de negro (Madrid, 1649)
- Quatro toallas de *beatilla* pequeñas, llanas, de Vizcaya. Otras dos toallas mayores de *beatilla* de Vizcaya, grandes, sin guarnición. Dos toallas de *beatilla* de Vizcaya, labradas medianas. Otra toalla de *beatilla* de Vizcaya, grande, labrada (Madrid, 1649)
- Quatro baras de *beatilla*. Alcalá la Real (Jaén, 1648)
- Más, vnos manteles de altar de *beatilla* con puntas y tres pieças de almoadas con sus ajedrezados (Sevilla, 1650)
- Yten, dos pares de naguas de *beatillas* en dies pessos (Cádiz, 1655)
- Yten, cada piesa de *beatilla* fina catorze reales de plata que hazen (Huelva, 1691).

Por su parte Egido (2010: 96-97) también recoge ejemplos del siglo XVII de *beatilla*, y su variante *biatilla*⁶, en las zonas leonesas de Maragatería, Cepeda y Órbigo:

⁶ Bernis (1962: 77) también halla la variante *biatillas* en un inventario de 1546: «*Biatillas* travelladas blancas, de glosa y de cotó de seda».

Dos tocas de muxer de fiesta de *beatilla* (Quintanilla de Sollamas, Le-1612)
 Mas tres tocas de *biatilla* de oviedo [...] y una de espomilla (Llamas de la Ribera, Le-1668).

Dos tocas de *beatilla* mas una de bolbedera (Riego de la Vega, Le- 1679).

De dicha variante hallamos dos casos en un inventario riojano:

Unos paramentos de *biatilla*, con su red enzima a la cama, andados (Briones, LR-1650)

Dos maseras de orno, una de *biatilla* y otra de cáñamo, andadas (Briones, LR-1650).

Asimismo, este término se utiliza también como sustantivo con el significado de «las tocas que se hacían con esa tela», como en estos ejemplos que nos ofrece nuestra base de datos:

Yten, dos *beatillas* de caueça (Oñate, SS-1617)

Dos *beatillas* nuevas, en dos ducados. Otro tocado que llaman tocón de Balençia, en ocho reales. Otro algodón nueuo, en seys reales. Otras dos *beatillas* de Obiedo, bastas, en diez reales (Sahagún, Le-1601)

Yten una *veatilla* fina, en doze reales (Medina de Rioseco, Va-1643)

Yten, otras tres baras de lienço para *beatillas*, sin mojar (Tafalla, Na-1641).

Y tampoco faltan casos en los que la voz *beatilla* funciona como adjetivo sin preposición intermedia:

Yten, en vna de lienço *beatilla* de la tierra, que se medió: hay beinte y tres baras (Tolosa, SS-1633)

Yten, vn tocado *beatilla* con su encaxe i puntas apreziado en cuatro ducados. Yten, otro tocado *beatilla* con una franxa de oro apreziado en diez y seis reales (Ventosa de la Cuesta, Va-1610)

Vna toca *beatilla* (Nava del Rey, Va-1648).

En cuanto al origen de esta voz, Covarrubias (1611) considera que «debió ser invención del tipo de hilado y tela utilizada por las beatas para taparse la cabeza cuando iban a las funciones religiosas, o porque la usaban las mujeres recoletas que no se engalanaban». Y el *DECH* propone una etimología a partir del latín *BEATUS* y señala como primera documentación de *beatilla* el año 1496.

El resto de propuestas para la documentación más temprana apuntan todas al siglo XVI, así Bernis (1962: 77) considera que el primer testimonio de esta voz se encuentra en un inventario toledano de la primera mitad del siglo XVI:

Los pedaços de *beatilla* de biscaya que tienen onze varas e media (*Inventario de las ropas y alhajas de la sra. Emperatriz*, 1539).

Señala también que quizá en España esta voz sea de importación portuguesa⁷, dado que en el país vecino se documentan numerosos ejemplos de *beatilla* desde 1493.

Por su parte el *CORDE* nos proporciona siete ejemplos, el más temprano del siglo XVI, otro del XVII y el resto del XVIII:

⁷ Bernis propone (1962: 77) este ejemplo del portugués Jorge de Montemayor: «Todas venían vestidas de *beatillas* blancas delicadas, tejidas con plata y oro sutilísimamente» (*Los siete libros de Diana*, 1559).

Hirióse con algún alfiler de la *beatilla* en él (Francisco Sánchez de las Brozas, *Comentarios a Garcilaso*, 1574).

Y el *CDH* solo reúne estas dos ocurrencias de los siglos XVII y XVIII, respectivamente:

Y pensaron que habían hilado, *beatillas* (Francisco López de Úbeda, *La pícaro Justina* 1605)

En la pretina por el lado derecho, colgado un pañuelo de *beatilla* con mucha gracia (José Francisco de Isla, *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas alias Zotes*, 1758).

Con todos estos datos y el análisis realizado, podríamos concluir que su uso podría haberse iniciado en la segunda mitad del siglo XV, uso que alcanzaría su expresión máxima en el siglo XVII, para posteriormente ir decreciendo.

5. BURATO

El *DLE* lo define como «tejido de lana o seda que servía para alivio de lutos en verano y para manteos» y Dávila *et alii* (2004) especifican: «estofa ligera, de tacto áspero, fabricada en Francia y Alemania, medio seda y medio lana, buscada por su larga duración y calidad».

Ya el *Diccionario de Autoridades* en 1726 recoge dos acepciones: «cierto género de texido delgado de lana, cuyo tacto es áspero» y «el que se hace de seda a semejanza del de la lana, el qual también es algo áspero al tacto».

Nuestra base de datos *CorLexIn* nos ofrece una veintena de ejemplos, la mayoría referidos a *manto* o *capa*:

Vna mante[llina] de *burato* (Alzaga (SS-1693)

Vna capa de coro de *burato*, biexa. Otra capa de coro de burato, vn poco mexor (Burgo de Osma, So-1612)

Seis pieças de *buratos* de Milán, a cinquenta y dos reales pieça (Medina de Rioseco, Va-1645)

Vn manto de *burato*, dos ducados y medio (Caravaca de la Cruz, Mu-1654)

Un ferreruelo de *burato*, negro. Montefrío (Granada, 1661)

Vn manteo y sotana de *burato* biejo (Montefrío, Gr-1662)

Más, vn ferreruelo de *burato* fino (Sevilla, 1650)

Y vn bestido de *burato* de muxer (Sevilla, 1650)

Dos ferreruelos de hombre, uno de adúcar y otro de *burato*, traídos, en zien reales (Jaén-1650)

Vn jubón de mujer de *burato* (Alcalá la Real, J-1648)

Ytem, otra capa de *burato*, en quatro reales (Málaga, 1651).

En cuanto al origen, no existe unanimidad: el *DLE* considera que procede del italiano *buratto* y el *DECH* del francés a partir de *burat*, con una primera documentación en un texto oscense de 1595; fecha que adelantaremos a 1568 gracias al siguiente ejemplo recogido en el *CORDE* y en el *CDH*:

Dos mantos de *burato* de seda (*Donación de Juan Francisco Locadelo en favor de Doña Andrea de Cervantes*, 1568).

De los datos expuestos, se desprende que no existe documentación escrita que certifique el uso de *burato* antes de mediados del siglo XVI, ni Martínez Menéndez (1989) ni Alfau de Solalinde (1969) lo registran en el medievo. La voz *burato* centraría su uso mayoritario en el siglo áureo, para reducirlo considerablemente en el XVIII⁸, hasta casi desaparecer en las centurias siguientes.

6. CHAMELOTE

El *DLE* lo registra con el significado de «tejido fuerte e impermeable, generalmente de lana» y Dávila *et alii* (2004) recogen *chamelote* y *camelote* como «tejido fuerte e impermeable que antes se hacía con pelo de camello, y después con el de cabra de Armenia, fabricado en Famagusta, Alepo y en el Kurdistán. También tela hecha de pelo con mezcla de lana, seda o hilo, o enteramente lana peinada». Consideran que este tejido empezó a fabricarse en Europa con lana o con mezcla y, aunque no existía fabricación en España, sí se usaba para la confección de vestidos de verano y solía llamarse *orleans*. A partir del siglo XIII, en Italia empezó a tejerse este textil con pelo de seda y en colores, cuyo resultado sería muy similar al tafetán o al tabí.

La base de datos *CorLexIn* nos facilita un buen número de ocurrencias de norte a sur de la península:

- Otra sotanilla de *chamelote* vieja (Villamuñío, Le-1633)
- Otra casulla negra, de *chamelote* de lana, con estola, manípulo y bolsa, negro (Santander, 1676)
- Ytten, vnas mangas de *chamelote* negro, traídas (Tolosa, SS-1633)
- Yten, vn vestido de *chamelote* de aguas guarnecido (Vitoria, 1638)
- Yttem, veinte y cinco baras y media de *chamelote* de agua, negro (Tudela, Na-1641)
- Ytem, otra casulla de *chamelote* berde de aguas con çenefa bordada (Panticosa, Hu-1688)
- Ropilla, calçón y talí de *chamelote* de lana (Zaragoza, 1647)
- Yten, otro guardapiés de *chamelote*, color de violeta, con su encaje pequeño de oro y su forro (Lumbreras, LR-1685)
- Más ocho varas y una quarta de *chamelote* noguerado, a seis reales bara (Medina de Rioseco, Va-1645)
- Calçón y ropilla de *chamelote* negro. Jubón de *chamelote* azul (Madrid, 1650)
- Vn vestido de muxer, vasquiña, jubón y ropa de *chamelote* de aguas negro (Argamasilla de Calatrava, CR-1662)
- Otra sotanilla de *chamelote* trayda (Atienza, Gu-1642)
- Vna almilla de *chamelote* açul en cinquenta reales (Caravaca de la Cruz, Mu-1654)
- Basquiña, jubón y ropa de *chamelote* negro de seda (Badajoz, 1653)
- Ytten, vna basquiña de *chamelote* y vna mantellina de baieta, tres libras (Orihuela, A-1717)
- Vn tapapiés de *chamelote* azul, en tres ducados (Cabra, Co-1664)
- Más, vna ropa y jubón de damasco negro antiguo y vna ropa de *chamelote* negro. Más, vna basquiña de *chamelote* noguerado (Sevilla, 1650)
- Vm bestido de *chamelote* de yerbas, pollera y jubón (Andújar, J-1665)
- Vna basquiña de *chamelote* blanquisca (Huelva, 1673)
- Vn guardabajos de *chamelote*, açul celeste (Baza, Gr-1662)

⁸ Stala (2014: 199) también la recoge en su *Waaren-Lexicon in Zwölf Sprachen* de 1797.

Yten, vn guardapiés de *chamelote* de lana, encarnado (Almería, 1659)
Una sobrecama y rodapiés de *chamelote* azul de lana (Arcos de la Frontera, Ca-1666).

Explica el *DECH* que *chamelote* es palabra propagada en romance desde Francia y variante de *camelot*; del francés antiguo *camel* ‘camello’. La palabra francesa *camelot* se halla desde 1248 y la catalana *camelot* desde 1287.

En español el ejemplo más antiguo es del siglo XV y lo recogen el *CORDE* y el *CDH*:

Que lo cubriese de paños blancos de *chamelote* (*El baladro del sabio Merlin con sus profecías*, 1400-1498).

Además el *CDH* añade otros dos casos del primer tercio del siglo XV:

Los cabellos de las cabras del Galaad, que de ellas e de aquella lana se fazian os finos *chamelotes* (Mosel Arragel de Guadalfajara, *Traducción y glosas de la Biblia de Alba II*, 1422-1433).

El *CORDE* también nos proporciona cinco casos de la forma dialectal *chamelote* a partir del siglo XVIII:

En verano la casaca era de *chamelote* ceniciento (Conde de Fernán Núñez (Carlos Gutiérrez de los Ríos), *Vida de Carlos III*, c1790).

Y el *CDH* recoge variantes como *chamelote*, *chamellote*, *jamelote* y *chamelot*:

Que las dichas pieças de *chamellote* y alcantiffas sean restituydas a los sobredichos nuestros subditos (*Fernando al rey Fernando de Nápoles...*, 1495)

Primo hun sayon de *jamelote* y hun sayuelo de *chamelot* (*Pedro del Ponte (Aponte), pintor y los tutores de sus hijas...*, 1510)

En verano la casaca era de *chamelote* ceniciento; la chupa, de seda azul con galón de plata, y el calzón el mismo (Conde de Fernán Núñez (Carlos Gutiérrez de los Ríos), *Vida de Carlos III*, 1790).

En la lexicografía española *chamelote* no aparece hasta 1611 en el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Covarrubias, que lo define como «la tela hecha de pelo de camellos, quasi camelote, à camelo»; *chamelot*, *jamelote*, *chamellote* no se registran. Por su parte Terreros y Pando (1786) distingue *chamelote de aguas*, *chamelotina* y *chamelotón*, todas ellas con la acepción de ‘tela gruesa y basta’.

En definitiva, parece que la época de mayor uso de esta voz es el siglo XVII, posteriormente decrece considerablemente el número de ocurrencias facilitadas por las bases de datos.

7. CORDELLATE

Se trata de un «tejido basto de lana, cuya trama forma cordoncillo» (*DLE*). Dávila *et alii* (2004) aportan dos definiciones: «pañó delgado como la estameña o tejido basto de lana que tenía el hilo de la trama más grueso que el de la urdimbre, de manera que al tejer la tela formaba como cordoncillo» y «tejido tupido y fuerte, que tenía la urdimbre de cáñamo y la trama de lana ordinaria o de cáñamo».

Esta tela parece que se usó bastante para la confección de *calzas*, *sayas*, *capirotes*, *mantillas*, etc. Y prueba de ello es el gran número de ejemplos que hallamos en el *Cor-LexIn* distribuidos por todo el este peninsular:

- Tres cortinas, las dos de perpetuán y otra de *cordellate* berde (Vergara, SS-1632)
- Yten, unas medias de *cordellate* negras, dos reales, 68 maravedís (Vitoria, 1638)
- Más vnas medias biejas, de *cordellate* (Torquiendo, Guriezo, C-1669)
- Dos mantillas, vna de *cordellate* e lana y otra de lino e lana (Sahagún, Le-1601)
- Vn cobertor viejo y muy [...]do, de *cordellate* (Herrera de Valdecañas, Pa-1700)
- Ytem, vn mantico de *cordellate* blanco (Tudela, Na-1641)
- Dos paños de cama viejos, de *cordellate* blanco (Zaragoza, 1647)
- Vn jergón, once colchones, vn papellón de *cordellate* verde (Huesca, 1654)
- Unas calças de *cordellate* buenas, coloradas Aguilafuente (Segovia, 1623)
- Yten, se remató en Catalina Terer una mantilla de *cordellate* blanco en once reales y quartilo (Ólvega, So-1638)
- Yten, otra sobrecama berde de *cordellate*, vieja, de tres piernas, sin flecos y pequeña (Cuenca, 1622)
- Dos pares de henag[u]as, vnas de *cordellate* pagiças (Atienza, Gu-1641)
- Más, vnas enaguas açules de *cordellate*, biejas. (Madrid, 1648)
- Otro paño açul de colgar de *cordellate* (Lillo, To-1627)
- Ytem, una saya de *cordellate* azul mediada (Teruel, 1652)
- Vn cobertor de *cordellate* colorado en quarenta y quatro reales (Cieza, Mu-1661)
- Vna almilla de *cordellate* colorada, en doce reales (Sax, A-1661)
- Vn capotillo encarnado, de *cordellate*, con guarnición pajiça (Baza, Gr-1662).

Morala (2010: 390) menciona también la variante *cordellate de Aragón* de la que documenta un único ejemplo en un documento toledano:

- Unas enaguas de *cordellate de Aragón* colorado (Escalona, To-1644).

Y Stala (2014: 202) recoge en su *Lexicon* la variante *cordelleta* que no aparece ni en el *CORDE* ni en el *CDH* ni en la lexicografía española.

En cuanto a la primera documentación de esta voz no existe unanimidad, aunque es Martínez Meléndez (1989: 65-66) quien propone la fecha más temprana, concretamente 1442-1444:

- Vara de *cordellate* angosto colorado (Torres Fontes 1968).

Tanto el *CORDE* como el *CDH* reúnen un buen número de casos desde el siglo XV con un importante incremento en el XVI y XVII y una disminución considerable a partir del siglo XVIII, y proponen como fecha más temprana de aparición el año 1462:

- Otrosy, la vara del *cordellate* blanco, común, grueso, a dies e ocho maravedís (*Arancel de precios y salarios de Cuenca. Documentos sobre industria textil*, 1462).

Por último el *DECH*, que retrasa la fecha hasta 1511, considera que esta voz procede del catalán *cordellat*, derivado de *cordell*.

Gracias a toda esta documentación parece probado su uso desde las postrimerías de la Edad Media. Alfau de Solalinde (1969) no lo incluye entre los tejidos españoles del medievo y en la lexicografía española no aparece hasta Covarrubias (1611) que lo defi-

ne como «cierta especie de paño delgado, como estameña, dicho así por un cordoncillo que hace la trama».

8. CREA

El *DLE* recoge únicamente *crea* como «lienzo entrefino que se usaba mucho para sábanas, camisas, forros, etc.» y Dávila *et alii* (2004), que coinciden en esa definición, añaden «también se llamaban creas leonas por proceder de la ciudad de León (Bretaña, Francia)».

Nuestra base de datos *CorLexIn* nos facilita una larga lista de ejemplos, la mayoría localizados en Andalucía:

- Otras dos sábanas, la una de *crea* y la otra con randa (Santander, 1676)
- Yten dos camissas de muger, de *crea*, que tienen diez y seis baras (Arrigorriaga, Bi-1638)
- Dos paños de *crea* para los atrilles del Ebangelio, y leçion epístola (Vicuña, Vi-1640)
- Yten, ocho almuadas casi nuebas, de olanda. Yten, otras diez y seis muy buenas de *crea* (Lumbreras, LR-1685)
- Otra camisa de *crea* nueva, en beinte y seis ducados (La Solana, CR-1651)
- Ytem, dos seruilletas de *crea* con [...] en siete reales, nuebas (Sax, A-1685)
- Dos sáuanas de *crea* ancha en ziento y diez reales (Totana, Mu-1659)
- Dos toallas de *crea*, en dies reales uellón (Alcalá de Guadaíra, Bengila, S-1718)
- Yten, se apreciaron dos almodas de *crea*, basías, con sus faxas labradas de hilo azul fino (Alcalá de los Gazules, Ca-1642)
- Dos sábanas de *crea* cordelera nuebas (Andújar, J-1665)
- Una camisa de mujer de *crea* estrenada en dos ducados (Cabra, Co-1664)
- Vn paño de *crea* con sus puntas y desilados, de rostro (Canjáyar, Al-1646)
- Quatro sábanas de lienzo y *crea* (Huelva, 1608)
- Tres calçones de *crea* biejos (Montefrío, Gr-1662).

El *DECH* defiende un origen francés, a partir del antiguo *crée* ‘cierto lienzo de Bretaña’ y este del bretón *krés* ‘camisa’ y propone como primera documentación 1621, pero Martínez Meléndez (1989: 534) la adelanta a 1402, pero ella hace referencia a la variante *crera*, que documenta en un inventario aragonés «*Dos lencuelos de crera*», variante que no aparece en ningún estudio ni diccionario y que el *DECH* considera que no procede de *crea*.

Por su parte, el *CDH* no lo recoge y el *CDH* sitúa el primer caso de *crea* en el primer decenio del siglo XVII:

- Y medio; la onza de seda floja y torcida, peso y medio; la vara de terciopelo de la China, cinco y seis pesos; la de ruan, diez reales ó un peso; la de *crea*, seis reales (*Descripción de los pueblos de la provincia de Panuco...*, 1606-1610).

Rosal, en su *Origen y etimología de todos los vocablos de la Lengua Castellana* (1611), la define como «suerte de lienzo. Traxo el nombre de la tierra donde se labra en la India de Portugal», pero desde el *Diccionario de Autoridades* (1729) la definición se concreta teniendo en cuenta su procedencia real: «cierto género de tela ò lienzo, que no es de los mas finos ni de los mas toscos, que sirve para hacer camisas, sábanas y otras cosas. Llámase comunmente Leóna, porque viene de Leon de Fráncia».

Nuestra base de datos *CorLexIn* reúne unos pocos ejemplos de la variante *crea leona*, todos en documentos notariales andaluces:

- Vnos calçones de *crea leona*, en veinte reales (Andújar, J-1665)
- Más, una camisa de *crea leona* labrada con seda negra (Andújar, J-1665)
- Vna camisa de hombre com balona y puntas de Flandes de *crea leona*, quarenta y siete reales (Andújar, J-1665)
- Quatro almohadas de *crea leona* con sus randas y listones en çinquenta y seis reales (Cabra, Co-1664)
- Dos almohadas de *crea leona*, en treinta y tres reales (Teba, Antequera, Ma-1699)
- Dos sábanas de *crea leona* con sus puntas, en siento y beinte y nueve reales (Teba, Antequera, Ma-1699)
- Otra toalla de *crea leona*, con puntas de pita, en tres ducados (Trigueros, H-1676).

Desde un punto de vista diacrónico, de la secuencia *crea leona* no tenemos más documentación que los ejemplos del siglo XVII facilitados por nuestra base de datos y la referencia lexicográfica de *Autoridades* en el mismo siglo.

8. ESPARRAGÓN

El *DLE* lo define como «tejido de seda que forma un cordoncillo más doble y fuerte que el de la tercianela» y Davila *et alli* (2004), que coinciden con esta definición, aportan una segunda acepción «tejido o tela de lana, barragán ordinario o paño de baja calidad, fabricado en Inglaterra (Dirección general de rentas, 1780⁹)».

El *CorLexIn* nos proporciona una decena de ejemplos localizados de norte a sur:

- Más vnas enaguas de *esparragón*, ochenta y quatro reales (Bilbao, 1645)
- Seis varas y media de *esparragón* liso en quatro pedaços, pardo y negro a ocho reales vara, cinquenta y dos reales (Medina de Rioseco, Va-1645)
- Jubón y basquiña de *esparragón* de flores negro y noguerado, aforrado en tafetán atornasolado (Bercial de Zapardiel, Arévalo, Av-1650)
- Vnas enaguas de *esparragón* tornassoladas, en veinte reales (Pinto, M-1653)
- Unas polleras de *esparragón* de seda con çinco galones de oro (Badajoz, 1653)
- Y asimismo le entrega vn auito de *esparragón* noguerado y negro, cortado, tasado en trezientos y zinquenta reales (Jaén, 1650)
- Vnas naguas de *esparragón* celeste, cinquenta reales [...] Vna basquiña de *esparragón* obscuro, cinquenta reales (Sevilla, 1745)
- Vnas faldillas de *esparragón* berde, con tres guarniciones de oro fino, en çien reales (Torre Cardela, Gr-1661).

El *DECH* lo recoge como derivado de *espárrago*, del latín ASPARĀGUS y, revisados los repertorios lexicográficos, esta voz no aparece hasta 1787 en el *Diccionario* de Terreros y Pando como «especie de tela de lana», quien lo documenta en *Las Ordenanzas de los cinco Gremios Mayores de Madrid*; y en 1791 la Academia especifica un poco más: «exido de seda que forma un cordoncillo mas doble y fuerte que el de la tercianela».

⁹ Dirección General de Rentas, *Relación que comprende todos los tejidos de lana*, 1780. Archivo de Simancas, DGR, 2.ª Remesa, Leg. 4925.

De la variante con aféresis *parragón*, nuestra base de datos *CorLexIn* sí nos facilita unas pocas ocurrencias, todas en inventarios andaluces:

- Ytem, otro jubón de *parragón* de muger, en quatro reales (Huelva, 1634)
- Un jubón de *parragón* negro, en quarenta reales. Una pollera de *parragón*, con dos guarñiones, en çiento y veinte y un reales (Montefrío, Gr-1661)
- Ytem, el bestido de *parragón* de lana de hombre, en los veinte reales de su aprecio (Málaga, 1651)
- Vnas enaguas de *parragón*, çinquenta reales (Bailén, J-1673)
- Vna saia de *parragón*, en nobenta y dos reales. Andújar, J-1665)
- Vn jubón de *parragón* azul, treinta reales (Andújar, J-1665).

En este último inventario andujareño registramos también la variante *paragón*, con la vibrante simplificada:

- Vn cosidillo de *paragón* azul, dos reales (Andújar, J-1665).

Ni el *CDH* ni el *CORDE* recogen ninguna ocurrencia con *esparragón* o su variante *parragón*.

10. ESTAMEÑA

El *DLE* lo recoge con la acepción de «tejido de lana, sencillo y ordinario, que tiene la urdimbre y la trama de estambre» y Dávila *et alii* (2004) especifican «de color negro o pardo, y antiguamente de colores, se usaba para fajas, jubones, faldas, cubrecamas, manteles y hábitos religiosos. A mediados del XIX, la *estameña* era un tejido de lana pura, ligero, liso, cruzado o no cruzado, crudo o blanco y teñido de negro, pardo, morado y de otros colores [...], sirviendo para distintos usos como vestidos de mujeres, ropajes de jueces, etc.». Y además añaden otra definición: «tela de lana y algodón o de lana y seda, generalmente de color turquí o ceniciento, que se fabricaba casi exclusivamente, mediado el siglo XIX, en el pueblo catalán de Moyá».

Teniendo en cuenta el elevado número de ejemplos que nos ofrece nuestra base de datos *CorLexIn*, observamos que este tipo de tejido se utilizaba para la confección de un buen número de prendas de vestir y de ropa de cama, como *almilla*, *basquiña*, *calçones*, *calças*, *capillo*, *capote*, *casulla*, *cobertor*, *enaguas*, *jubón*, *mandil*, *mangas*, *mantellina*, *mantilla*, *medias*, *pañal*, *pollera*, *pretinilla*, *rodapiés*, *ropa de sacerdote*, *sábana*, *saya*, *sobrecama*, *sotanilla*, *valones*, *vestido*, *zarafuelles*, etc.; aunque preferiblemente se usaba para la confección de *basquiñas* y *jubones*:

- Otra saia de *estameña* parda (Alzaga, SS-1693)
- Ytem, vn cobertor y delantecama y sobremesa de *estameña* colorada, todo en preçio de çiento y ochenta reales. Dos sobrecamas la vn<a> leonada de labores de manteles y la otra de *estameña* açul de dos piernas con flocadura de lana colorada, anbas nuevas (Valderas, Le-1647)
- Vnos valones de *estameña*. Vn capotillo de *estameña*. (Mansilla Mayor, Le-1637)
- Un cobertor berde de *estameña* biexo (Villalobos, Za-1654)
- Una cama de tres cortinas de *estameña* uer[de] usadas (Villalobos, Za-1654)
- Vna ropa de saçerdote de *estameña* negro, mediada. Dos baras de *estameña* fraylego, nuevo (Autillo de Campos, Pa-1654)

Ytem, vna casulla berde de *estameña* y estameña negra por adentro para misas de ré-
 quem (Panticosa, Hu-1688)
 Vn jubón y basquiña de *estameña* plateado (Zaragoza, 1647)
 Otro mandil de *estameña* flariego Aguilafuente (Segovia, 1623)
 Una pretinilla de *estameña* negra, en tres reales (Candeleda, Av-1648)
 Un rodapiés de estameña colorada con flueco berde y colorado, en diez reales (Mora, To-
 1637)
 Dos sávanas de lienso usadas y otra de *estameña*, que todas son dies y nueve (Badajoz,
 1653)
 Y una mantellina garrofada, de *estameña* (Valverde, Te-1668)
 Una basquiña de *estameña* en veinte y cinco reales (Almansa, Ab-1653)
 Vn vestido de *estameña* platiada, en ciento u cinquenta reales (Argamasilla de Calatrava,
 CR-1658)
 Unas medias de *estameña* negra en tres reales (Alcantarilla, Mu-1633)
 Vna basquiña de *estameña* nueva, negra, cinco ducados (Baza, Gr-1660)
 Ytem, se apreció otra saya de *estameña* picada en quatro ducados (Alcalá de los Gazu-
 les, Ca-1642).

Sánchez Orense (2011: 417) considera que la *estameña*, muy parecida al *cordellate*, servía para hacer calzas e insiste en que no debía de ser en el siglo XVI una tela ordinaria debido al uso que de él hacían príncipes y nobles, en contra de lo que recogen diccionarios (*DLE*, *DECH*, Dávila *et alii* 2004) y estudios¹⁰.

En cuanto a la aparición de esta voz a lo largo de la historia, Alfau de Solalinde (1969: 100-101) documenta ejemplos de *estameña* en el siglo XIII, pero únicamente en la *General Estoria* (1275):

Et sobresta cobertura echo luego otrossi las cortinas dela *estameña*.

Esto le hace suponer que la voz *estameña* habría desaparecido del vocabulario castellano medieval en el siglo XIII, sustituido por voces como *burel*, *sayal* o *gerga* que designaban un ‘tejido burdo de lana’, y que posteriormente reaparecería en el siglo XIV.

No obstante Martínez Meléndez (1989: 88-93) cree errónea esta hipótesis de Alfau de Solalinde y aporta ejemplos de otras obras del siglo XIII, como *Vida de Santa María Egipcíaca*, *Primera Crónica General de España* y *La Gran Conquista de Ultramar*. Considera, por ello, que la voz *estameña* no desapareció, sino que se mantuvo en castellano desde su origen hasta la actualidad. Asimismo, adelanta la primera aparición a 1215, concretamente a la obra *Vida de Santa María Egipcíaca*:

Non aujan cura *destamenyas* / nj jazen en lechos nj en camenyas.

También documenta ejemplos en el siglo XIV, concretamente en el *Libro de Buen Amor*, y en textos no literarios del XV y de principios del XVI. Asimismo en el siglo XVI la documentan en sus respectivos estudios Puche Lorenzo (2003: 134) y Sánchez Orense (2010: 417).

¹⁰ Alfau de Solalinde (1969: 100-101) y Martínez Meléndez (1989: 88-93) consideran que se trata de un tejido toscano, aunque sí reconocen que hubo *estameñas* de mejor calidad y mayor precio e incluso pintadas en colores.

En el *CORDE* los ejemplos más antiguos proceden de *General Estoria*, pero también facilita ocurrencias del siglo XIV y del XV (Arcipreste de Hita, *Cancionero castellano de París*, etc.); con un importante incremento en el número de casos a partir del siglo XVI.

Y el *CDH* propone como documentación más temprana un caso de la *Fazienda* además de otras ocurrencias de este siglo XIII, también reúne cuatro ocurrencias del siglo XIV y un uso creciente y regular a partir del XV:

Los vieios de la cibdad e los buenos,vestidos d'estamennas (Almerich, *La fazienda de Ultra Mar*, c1200).

Etimológicamente, es esta una voz patrimonial que procede de TEXTA STAMĪNĒA 'tejidos de estambre, filamentosos', plural de TEXTUM STAMĪNEUM, neutro del adjetivo STAMĪNEUS, derivado de STAMEN, -ĪNIS (*DECH*). Nebrija ya lo recoge en su *Vocabulario español-latino* de 1495 como TEXTUM FLAMINEUM, pero no será hasta 1732 en el *Diccionario de Autoridades* cuando se ofrezca una definición detallada: «Texido de lana assi dicho por ser la urdimbre y la trama toda de estambre».

Desde un punto de vista diacrónico, *estameña* conoce un uso importante desde época bien temprana, con un repunte en el número de ocurrencias a partir del siglo XVI que se mantendría en el XVII, para luego ir disminuyendo, aunque no sea voz completamente desaparecida.

11. FILADIZ

El término *filadiz* está recogido en el *DLE* como «seda que se saca del capullo roto y resulta menos estimada» y Dávila *et alii* (2004) se suman a la definición que aparece en el *Diccionario de Autoridades* e incluyen también la variante *esfiladiz* como «filoseda de calidad inferior por separarse fácilmente del capullo».

Nuestra base de datos *CorLexIn* nos facilita un buen número de ejemplos distribuidos de norte a sur en la zona oriental de la península. De esta documentación podemos deducir que este tipo de tela se utilizaba para la confección de ropa de vestir y ropa de hogar:

Ytem, vna basquiña de raja leonada guarnecida con pasamano de ylo de *filadiz* (Tudela, Na-1641)

Seis pieças betas estrechas de *filadiz* de Xátiva (Teruel, 1625)

Una sobremessa de *filadiz* y cáñamo, con franja de *filadiz* de pagizo (Teruel, 1677)

Y vn jubón de *filadiz* leonado y estambre negro con botones de plata (Albacete, 1642)

Otra vasquiña de *filadiz* verde y colorado con pasamanos, en ochenta y ocho reales. Otra ropa de *filadiz* negro con pasamanos, en sesenta y seis reales (Sax, A-1639)

Yten, vnas enaguas de *filadiz* y lana açul y colorado, nuebas, en sessenta y seis reales (Sax, A-1661)

Otro cubertor de *filadiz* y lana con billeute, en nobenta y seis reales (Sax, A-1661)

Ytem, vn guardapié de *filadiz* y estambre con guarniçiones negras, en veinte y ocho reales (Sax, A-1661)

Un jubón de tela de *filadiz* y estambre (Cieza, Mu-1661)

Seis cojines de tela de *filadiz* rosada poblados de lana en ziento y zinquenta reales (Tortosa, Mu-1659)

Yten, otro xubón de *filadiz* y negro, bueno, en dos Ducados (Serón, Al-1659).

Filadiz se recoge ya en el *Diccionario de Autoridades* (1732), donde se ofrece una amplia definición descriptiva: «la seda que se saca del capullo roto, ya sea por haver salido dél el gusano convertido en palóma, por estar baboseado por defuera de la palomilla que salió de otro, ó por haver muerto el gusano antes de perficionarle: el qual no se puede hilar con los demás en la caldera de hilar seda, y se beneficia limpiandole y cociendole en xabó, y despues se lava con agua clara, y se hila».

En el *DECH* hallamos el término castellano *hiladizo*, derivado de *hilar*, el aragonés *feladiz* ‘trencilla’ y *filadiz*, que considera probablemente un catalanismo murciano; lo que explicaría la distribución más oriental de nuestros ejemplos.

El *CDH* documenta solo dos ocurrencias, una con *filadiz* y otra con *filaiz*, ambas en la misma obra:

Filadiz. Seda sacada del capillo roto. Hácense de ella algunas telas para pañuelos y colgaduras (Javier Fuentes y Ponte, *Murcia que se fue*, 1872)

Y en la mano traia un pañuelo de *filaiz* (Javier Fuentes y Ponte, *Murcia que se fue*, 1872).

El *CORDE* solo registra un único ejemplo de *hiladizo* y otro de *filaiz*¹¹, recogido también en el *CDH*:

Cinco cintas anchas de cuero, labradas de *hiladizo* de colores, con sus bolsas y esqueros (Francisco López de Gómara, *Segunda parte de la Crónica general de las Indias*, 1553).

El *CorLexIn* solo facilita un caso de *hiladizo*¹² y no incluye *filaiz*:

Ocho tocados *hiladiços* a seys reales cada uno, son quarenta y ocho (Albalá, Montánchez, Cc-1661).

Finalmente, la voz *filadiz*, que no aparece registrada en el medioevo —ni Martínez Meléndez (1989) ni Alfau de Solalinde (1969) la incluyen en sus estudios— parece que conoció un uso muy restringido en el espacio y en el tiempo, como hemos señalado.

12. FILEILE

El *DLE* recoge *filelí* y la variante *fililí* con dos acepciones: «tela muy ligera de lana y seda que se solía traer de Berbería» y también coloquialmente «delicadeza, sutileza, primor de alguna cosa»; Dávila *et alii* (2004) registran las variantes *fileile*, *filelle*, *fileile*, que designan «tejido solo de lana y de lana mezclada con seda» y *filali*, *filelí* como «tela de lana muy ligera, delgada, mezclada con hierba o con seda, que se traía de Berbería». Y finalmente Terreros y Pando (1787) añade *filelí* a la que algunos —dice— llaman *filela*.

Nuestra base de datos *CorLexIn* nos proporciona unos pocos ejemplos con la variante *fileile* localizados en el centro y sur peninsular:

Calçones, ropilla y capote de *fileile* carmesí (Zaragoza, 1647)

Ferreruelo, ropilla y enaguas de luto de *fileile* (Zaragoza, 1647)

Vn cuerpo de jubón con mangas de *fileile* negro (Zaragoza, 1647)

¹¹ Terreros y Pando (1786) incluye también la variante *filaiz*.

¹² No obstante la voz *hiladizo* también puede hacer referencia a ‘lo que se puede hilar’.

Taalí y cinto de *fileile* negro (Zaragoza, 1647)
 Yten, más treinta y nueue baras de *phileile* angosto en una pieça y un pedaço, a cinco reales vara, monta ciento y nouenta y cinco reales (Medina de Rioseco, Va-1645)
 Dos ropas pequeñas de niñas, la vna de bayeta, la otra de *fileyle* (Madrid, 1649)
 Vna basquiña de *fileyle* forrada en tafetán (Madrid, 1649)
 Vna ropa y basquiña de *fileyle* negro aforrado en tafetán (Madrid, 1650)
 Vn ferreruelo de paño de Segouia. Más, otro de *fileile* negro (Sevilla, 1650).

Ya Covarrubias (1611) define *filelí* como «cierta tela delgada, hecha así a filo, que traen de Berberia» y el *Diccionario de Autoridades* (1732), como «tela de lana delgada, mezclada con hierba, que se solía traer de Berberia. Trahe esta voz Covarr. En su Tesoro»; también incluye la voz *filili* como «delicadeza, sutileza, ò primór de alguna cosa; y assi se dice que una Dama está de fililí. Parece diminutivo de Filis».

No es esta voz patrimonial, pues procede del árabe hispano *filāli* ‘perteneciente a Tafilelt (Tafilete)’, ciudad de Berberia (Marruecos), donde se hacía esta tela fina para albornoces. El *DECH* considera que la primera documentación es de 1573.

El *CDH* nos proporciona un único ejemplo de *filelí*:

Item, que ninguno traiga vestido de raja, seda, ni de chamelote, lanilla, burato, media seda, *filelí*, ni otro género de seda so pena que si lo trajere lo pierda, y de seis días de cárcel, y permítese que se puedan traer jubones, y gregüescos de chamelote, o lanilla siendo negros (*Estatutos hechos por la muy insigne Universidad de Salamanca*, 1594).

Y en el *CORDE* hallamos un único caso moderno, del siglo XX, con la variante *filili* como ‘agudeza, sutileza’:

Cuidemos por eso que en nuestras burlas haya roborín, eso que antes se llamaba busilis, intrínquis, *filili*: agudeza, chiste o retruécano (Gómez de la Seran, *Automoribunda*, 1948).

Finalmente y en este punto, es factible concluir que la voz *fileile* nunca se habría generalizado y su uso sería poco extenso geográfica y temporalmente.

13. FILIPICHÍN

El *DLE* recoge esta voz con la acepción de «tejido de lana estampado» y Dávila *et alii* (2004) la definen como «paño o tejido de lana estampada, a modo de camelotón, que tenía unas labores hechas con prensa, de origen desconocido, que vendían los gremios de Madrid».

Los ejemplos que obtenemos a partir del *CorLexIn* se distribuyen fundamentalmente por zonas de la Meseta y con algún caso en inventarios andaluces:

Vna loba de *philipichín* negra, en honçe reales y medio, a luego pago (Burgo de Osma, So-1640)
 Veinte y nueue baras y media de *filipichín* angosto en dos pedazos, a tres reales y medio bara (Medina de Rioseco, Va-1645)
 Vn bestido pequeño de *filipichín* berde para vna niña en veinte y quatro reales (Mora, To-1637)
 Otro jubón y basquiña de *filipichín*, traydas, con vnas enaguas açules, traídas (Atienza, Gu-1641)
 Yten, vnas polleras de *philipichín* en ocho ducados (Huelva, 1676)

Yten, nueue baras de *philipichín* en rodapiés y sobrecamas que costó onze ducados (Huelva, 1676).

También hallamos la variante con disimilación vocálica *felipichín*:

Dos varas de *phelipichín* nuevo (Herrera de Valdecañas, Pa-1700)

Yten, se remató un cuerpo de *felipechín*, negro, en María Calbo, muger de Françisco Ybáñez, en ocho reales (Ólvega, So-1638)

Yten, una saya de *felipichín* morado, colchada, bale çiento y beinte reales (Cuenca, 1631)

Yten, cada uara de *felipichín*, a seis reales de uellón (Huelva, 1691).

Nosotros creemos que el término de origen sería *filipichín*¹³ que es la que se halla recogida en el *DECH* y en los diccionarios académicos, desde el *Diccionario de Autoridades* hasta hoy, además es la forma que aparece en el *CORDE* y en la mayoría de nuestros ejemplos. Por ello, consideramos que *felipichín* es variante minoritaria, que, al menos en una ocasión, alterna con la voz patrimonial en el mismo documento: «un vestido pequeño de *filipichín* verde» frente a «un faldelín de *felipichín* encarnado» (Mora, To-1637), donde la disimilación puede deberse a cuestiones de fonética sintáctica en un intento de evitar la sucesión de -i- en *faldelín de filipichín*.

En el *CDH* y en el *CORDE*, hallamos cuatro ejemplos, tres del siglo XIX y uno del XX. En ambas listas solo una ocurrencia pertenece a un inventario español, la más temprana recogida en el *CDH*:

Colchas de *filipichin*,/ Casacas de filosedá (Manuel Bretón de los Herreros, *Poesías*, 1828-1870).

De ambas bases de datos la ocurrencia más antigua es esta:

Y tanto que vueseñoría a ferió una basquiña de *filipichín* y un refajo redondo (Ricardo Palma, *Tradiciones peruanas, segunda serie*, 1874).

La primera definición lexicográfica se halla en el *Diccionario de Autoridades* (1732): «especie de tejido de lana à modo de chamelotón, que tiene unas labores hechas con prensa [...] Cada vara de *filipichines* de colores a diez reales». El *DECH* señala que la primera documentación procede de la *Pragmática* de 1680, tal y como se recoge en *Autoridades*. No obstante, podemos adelantar esa fecha a 1631 con este ejemplo facilitado en el *CorLexIn*:

Yten, una saya de *felipichín* morado, colchada, bale çiento y beinte reales (Cuenca, 1631).

Finalmente, aunque el *DECH* advierte que su origen es desconocido, quizá podríamos pensar en un derivado a partir de *hilo*.

14. GORGORÁN

El término *gorgorán*, y la variante *gorguerán*, están recogidos en el *DLE* como «tela de seda con cordoncillo, sin otra labor por lo común, aunque también lo había listado y realzado» y Dávila *et alii* (2004) concretan que la voz *gorgorán* hace referencia a

¹³ Morala (2012: 561) también menciona las voces *filipichín* y *felipichín*, aunque considera que la voz patrimonial es *felipichín*.

«telas góticas, por lo general, procedentes de Holanda, aparecen a menudo mencionadas en la documentación de las Tarifas de la Bolla catalana¹⁴ en la segunda mitad del siglo XVII y en los inventarios de tiendas de tejidos catalanes del XVIII». En cuanto a la procedencia de esta tela, para Terreros y Pando (1787) el *gorgorán* de Nápoles y el *gorgorán* de Tours son los más estimados.

Los ejemplos que nos facilita el *CorLexIn* son numerosos y dan fe de un buen número de variantes en el uso:

- Yten, otro vestido de *gorgorán* de cordoncillo con vn herruelo de tela de zeuolla, bueno (Vitoria, 1638)
- Yten, ropa, y basquiña y jubón de *gorgorán* negro (Ciudad Rodrigo, Sa-1633)
- Una vasquiña de *gorgorán* negro forrada en olandilla (Alburquerque, Ba-1683)
- Vna saia de *gorgorán*, en treinta reales (Argamasilla de Calatrava, CR-1658)
- Vn jubón de *gorgorán* nuevo, en ocho ducados (Atienza, Gu-1641)
- De vnas mangas de *gorgorán* pajiço y leonado con vna caracolica de oro, en veinte y quatro reales (Atienza, Gu-1640)
- Vna mantellina de *gorgorán* negra nueva aforrada en baieta berde con dos passamanos, sesenta reales (Guadalajara, 1625)
- Vn rebociño de *gorgorán* atirelado aforrado en bayeta colorado, en sesenta reales (Cebrosos, Av-1652)
- Yten, vna sotanilla de *gorgorán* liso, vieja (Cuenca, 1622)
- Vna sotanilla de *gorgorán*, de clérigo, traída (Pinto, M-1653)
- Vn reboçiño de *gorgorán* aforrado en bayeta negra (Illescas, To-1626)
- Vnos calçones de *gorgorán* pardo (Toledo, 1616)
- Más, unos cuerpos de *gorgorán* i unas mangas de grana (Jaraíz de la Vera, Cc-1663)
- Vn niño Jesús con su ropita y balona y sus bestiditos de *gorgorán*, tasado todo en tres ducados, con los vestidos (Plasencia, Cc-1629)
- Un coletillo de *gorgorán* negro (Moratalla, Mu-1637)
- Vn xubón de *gorgorán* de muxer nuebo de la tela y labor de la ropa, guarnezido en vn galón, en quatro ducados (Serón?, Al-1659)
- Yten, vna basquiña y jubón de *gorgorán* de seda, noguerado, a medio traer (Almería, 1659).

El *DECH* señala que *gorgorán*, y el anticuado *gorguerán*, proceden del inglés *gorgoram* (siglo XVI) y este del francés antiguo *grosgrain* ‘grano grueso’. Debido, pues, a este origen extranjero era fácil que proliferasen variantes fonéticas y ortográficas como las documentadas *gorguerán*, *gorgerán*, *gorgarán* o *gorbalán*:

- Primeramente vna capa corta de *gorguerán* de Ytalia, en çien reales (Bilbao, 1645)
- Calzón, ropilla y ferreruelode gergueta pasa aforrado en *gorguerán* labrado y jubón de gorgarán (Vergara, SS-1632)
- Un jugón de *gorgueram* biejo contenido en el dicho imbentario (Vitoria, 1638)
- Vn bestido de *gorguerán* de aguas, de lana cauellada con alamares (Zaragoza, 1647)
- Vn reboçiño de *gorguerán* açul y paxiço con passamanos de plata y oro que parece falso (Valderas, Le-1647)
- Vna sotanilla de *gorguerán* viexa, labrada (Villamuño, Le-1633)

¹⁴ *Tarifas de la Bolla y dels preus de les teles, y altres sorts de robas y mercaderies, que entren en lo Principat de Catalunya y Comtats de Roselló y Cerdanya...*, Barcelona 1624, 1636, 1656 y 1668.

Vn bestido de *gorguerán* pardo, passado (Madrid, 1650)
 Vnos cuerpos de *gorguerán* con terçiopelo uerde, ueynte reales (Albalá, Montánchez, Cc-1661)
 Un vestido de *gorguerán* negro de muger, un vestido de *gorguerán* negro de muger (Alburquerque, Ba-1645)
 Vn bestido de *gorguerán* de onbre, traído, en zien reales (Jaén, 1650)
 Vn jubón de *gorguerán* negro vsado en ventidós reales (Sax, A-1639).

De la variante *gorgerán* solo recogemos ejemplos en Cantabria y Teruel:

Más se puso por ynventario un corte de jubón de *gorgerán* labrado de colores con un pedazo de tafetán berde (Cacicedo, C-1635)
 Item, vn vestido entero de *gorgerán* de muestras de color, con su mantellina de lo mismo (Teruel, 1622)
 Iten diez uaras de *gorgerán* de muestras de color (Teruel, 1622)
 un calçón de *gorgerán* de muestras negro estimado en treçientos sueldos (Teruel, 1622).

Y de *gorgarán*, en el primer ejemplo combinado con *gorguerán*, hallamos unos pocos casos en Guipúzcoa, Vizcaya y Ávila:

Calzón, ropilla y ferreruelo de gergueta pasa aforrado en *gorguerán* labrado y jubón de *gorgarán* (Vergara, SS-1632)
 Un ferreruelo de *gorgarán* negro forrado en felpa y sotanilla sin mangas, de *gorgarán* (Vergara, SS-1632)
 Vn ropón de *gorgarán*, çiento y sesenta reales (Bilbao, 1645)
 más vna armilla de *gorgarán* negro (Deusto, Bi-1643)
 Unos cuerpos biejos de *gorgarán* (Bercial de Zapardiel, Arévalo, Av-1650).

La variante *gorbalán* solo la hemos registrado en una ocasión:

Una sotana de *gorbalán* negro con sus mangas, todo biejo (Montefrío, Gr-1662).

Finalmente, El *CorLexIn* nos proporciona cuatro ejemplos de *gorbarán* en tres inventarios mexicanos de 1622 y 1623:

Yten, otro bestido de *gorbarán* fraileasco, picado, çient pessos (Ciudad de México, México, 1623)
 Sobre tres baras y media de *gorbarán* negro (Ciudad de México, México, 1622).

Bastardín (2012: 48) también halla esta variante, que considera poco documentada, en inventarios gaditanos del XVII:

Una ropilla de *gorbaran* (Archivo Histórico Provincial de Cádiz).

Todos estos testimonios de las diversas variantes son interesantes y dan fe de cómo el término extranjero se adaptó en español mediante realizaciones fonéticas diversas que tratarían de imitar la voz de origen *grosgrain*.

Diacrónicamente no parece esta voz muy antigua a la luz de los ejemplos proporcionados, el *DECH* considera que la primera documentación se halla en *Guzmán Alfarache* (1599). Los datos facilitados por el *CORDE* confirman que casi todos los ejemplos son del siglo XVII, que la variante más temprana es *gorgarán* —en 1599— y la que tiene mayor número de ocurrencias, *gorgoran*:

Terciopelo, raso, damasco, tafetán, rizo, *gorgarán*, chamelote, lanillas para vestiros a vos y a mí (*Diálogos de John Minsheu*, 1599)

Una saya entera, con manga redonda de *gorgoran* verdemar, bordado todo el campo de oro y plata muy delgado (*Relación y memoria de las joyas de Ana de Austria*, 1615)

Yten, otro jubon de *gorgoran* celeste, en 55 (*Inventario y valoración de bienes, de Jerónimo López*, 1615).

En cambio en el *CDH*, las variantes más tempranas son *gorgerán* y *gorguerán*, documentadas en 1609 y 1612, respectivamente; y la más frecuente y mayoritaria en el siglo XVII es *gorgorán*:

Qual de la tela, y *gorgeran* cubierto./ O el terciopelo conuertido en raso (Lope de Vega, *Jerusalén conquistada*, 1609)

Un herreruero de *gorgueran* muy bueno, suyo, y casi nuevo, con su ropilla y calzones (Miguel de Castro, *Vida de Miguel de Castro*, c1612)

Una casulla de *gorgorán* negro, labrado, con estola y manípulo de lo mismo y çenefa de terciopelo negro (*Inventarios Reales. Bienes muebles que pertenecieron a Felipe II*, c1600).

En el *NTLLE* solo hallamos *gorgorán* y *gorguerán*, definido por vez primera en el *Diccionario de Autoridades* (1734) como «tela de seda con cordoncillo».

En resumen, este término se documenta desde fines del siglo XVI, con un aumento en el número de ocurrencias en el XVII y una disminución notable en las centurias siguientes.

15. PERPETUÁN

Se trata de una «tela de lana, basta y muy tupida y duradera» según el *DLE*, acepción que coincide con la de Dávila *et alii* (2004) «tela de lana, basta y fuerte, muy tupida y duradera. Se le daba ese nombre por ser muy fuerte y de mucha duración».

El *CorLexIn* reúne un buen número de ocurrencias localizadas de norte a sur peninsular:

Tres cortinas, las dos de *perpetuán* y otra de cordellate verde (Vergara, SS-1632)

Yten se ynbentarió un ferreruero de *perpetuán* negro nuevo (Cacicedo, C-1635)

Vna sotanilla de *perpetuán*, traída (Villamuñio, Le-1633)

Vna montera de color, de *perpetuán* (Villamuñio, Le-1633)

Un bestido de *perpetuán*, basquiña y jubón (La Puebla de Arganzón, Bu-1620)

Otro ferreruero de *perpetuán*, en cinquenta reales (Albacete, 1642)

Y vn jubón de *perpetuán* plateado, en çien reales. Vna basquiña de *perpetuán* negro con su jubón de lo mismo, en çien reales. (Albacete, 1642)

Vnas mangas de *perpetuán*, en seis reales (Olmeda del Rey, Cu-1625)

Dos ropillas, vna de *perpetuán* y otra de raso viejo (Toledo, 1616)

Item, otro ferreruero de *perpetuán* negro estimado en ciento y (tachado: cinque) sesenta sueldos (Teruel, 1622)

Vna basquiña de la misma color verde, *perpetuán*, en sesenta y seis reales (Sax, A-1639)

Otra saya de *perpetuán* leonado traída, con su jubón viejo (Plasencia, Cc-1629)

Dos basquiñas de *perpetuán*, en siete ducados. Vn jubón de *perpetuán*, en dies y seis reales (Huelva, 1617).

También Bastardín (2012: 47) recoge ejemplos de *perpetuán* en particiones de bienes gaditanas del siglo XVII: «*Siete piezas de perpetuan de colores*» y «*Otro pedazo de perpetuan*».

En 1737 el *Diccionario de Autoridades* ofrece una detallada definición: «cierto género de tela de lana, a quien se le da este nombre por ser mui fuerte y de mucha duración»; unos años antes, en 1705, Sobrino en su *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, ya contemplaba la definición textil de esta voz «espece de sarge comme de la Tiretaine».

Diacrónicamente no parece ser voz existente en el medievo pues no tenemos datos que lo confirmen y tanto el *CORDE* como el *CDH* recogen como ejemplo más antiguo este del siglo XVII:

Tenía otro que hice de *perpetuan*, de color llano, para galera (Miguel de Castro, *Vida de Miguel de Castro*, c1612).

Y la forma con tilde *perpetuán* presenta una primera documentación en 1614:

Le suplica en un papel le regale con no sé qué alcorças, en cambio de ocho varas de un picotillo famoso o *perpetuán* vareteado que le embía (Alonso Fernández de Avellaneda, *Don Quijote de la Mancha*, 1614).

Con toda la nómina de ejemplos facilitada por las diferentes bases de datos y autores, parece que la época de máximo uso es el siglo XVII, ni antes ni después hallamos documentación que nos permita de momento justificar un uso más prolongado en el tiempo.

El *DECH*, que no especifica la fecha de la primera documentación, considera que esta voz patrimonial deriva de PERPÉTŪUS ‘continuo, sin interrupción’ ‘que dura siempre’.

16. SEMPITERNA

El *DLE* define *sempiterna* como «tela de lana, basta y muy tupida, que se usaba para vestidos» y Dávila *et alii* (2004) como «tejido de lana o sarga, cruzado no cortado, apretado, basto y de bastante cuerpo, que evoca la solidez. Muy popular en el siglo XVIII, lo usaban las mujeres pobres para vestirse y hacer jubones y guardapiés. Pudo llamarse así por ser mucha su duración». Es voz que deriva del latín SEMPĪTĒRNUS (*DECH*).

Sempiterna aparece con frecuencia en los inventarios del siglo XVII a la luz del gran número de ejemplos que nos facilita el *CorLexIn*:

- Tres sobrecamas coloradas al parecer de *sempiterna* (Ribadesella, Ast- 1681)
- Vna saia de *sempiterna* de color [a]-musco oscuro (Alzaga, SS-1693)
- Yttem, quinze baras y media de *sempiterna* negra (Tudela, Na-1641)
- Más un jubón de *sempiterna* hazul andado (Lumbreras, LR-1688)
- Vna lova de *senpiterna* viexa son sus mangas (Cifuentes de Rueda, Le-1648)
- Vn guardapiés encarnado de *senpiterna*, bueno (Herrera de Valdecañas, Pa-1700)
- Vna ropa de *senpiterna* negra, buena, en tres ducados (Pinto, M-1653)
- Vna basquiña y jubón de *sempiterna* color cauellado, en diez ducados (Mora, To-1637)
- Dos manteos de paño veinte y dozeno negro. Un manto de bayeta de *senpiterna* (Alburquerque, Ba-1645)
- Una casaca de *senpiterna* negra (Alburquerque, Ba-1683)

y una pollera de *sempiterna* guarneçada (Cieza, Mu-1661)
 Yten, vna basquiña de *sempiterna* de color, en seys ducados (Lebrija, Se-1641)
 Vn cobertor de *sempiterna* colorada con su pernesuela de lo mismo con su guarnición de oro, todo en ochenta reales (Arcos de la Frontera, Ca-1666)
 Vnas naguas de *sempiterna* encarnada con franxas. Ocho varas de *sempiterna* encarnada, digo destameña de Ynglaterra (Huelva, 1673)
 Yten, vna cortina de *sempiterna* encarnada en doze reales (Huelva, 1688)
 Vna mantellina de *sempiterna*, encarnada con tafetán amarillo, en quarenta y quatro reales (Montefrío, Gr-1661).

Muy excepcionalmente, documentamos la variante *sinpiterna*, con asimilación de la vocal inicial:

Un jubón de *sinpiterna* berde con mangas de raço negras (Alburquerque, Ba-1683).

Por el contrario su uso en otras bases de datos no parece muy documentado, tanto el *CORDE* como el *CDH* reúnen poquísimas ocurrencias de esta voz y proponen como ejemplo más temprano el siguiente de mediados del XVII:

Enaguas de *sempiterna* encarnada con siete vueltas de puntas negras de telarejo (Juan de Zabaleta, *El día de fiesta por la tarde*, 1660).

No obstante podemos adelantar la fecha a 1637, atendiendo a la nómina de ejemplos facilitada por nuestro corpus:

Vna basquiña y jubón de *sempiterna* color cauellado, en diez ducados (Mora, To-1637).

Y la lexicografía es más tardía, pues no será hasta 1706 cuando Stevens en su obra *A new Spanish and English Dictionary* nos proporcione la primera definición: «a Stuff call'd *Perpetuana*, Ell wide. So call'd, because very lafting» y en 1788 Terreros y Pando en su *Diccionario castellano* especifica «Especie de tela. Fr. *Sempiternne*, *perpetuane*, y según Sobrino, *serge*».

17. TABÍ

Es voz que designa «tela antigua de seda, con labores ondeadas y que forman aguas» (*DLE*) y más concretamente «tafetán de seda, prensado, que se usaba antiguamente, cuyas labores sobresalían formando aguas y ondas como el moaré y que se fabricaba en las ciudades italianas de Florencia, Venecia, Nápoles, Luca y Verona» y también «géneros ligeros de seda o de seda y algodón elaborados según una técnica originaria de Bagdad (*Toniolo*)» (Dávila *et alii* 2004).

No parece voz muy usual a la luz de los pocos ejemplos documentados¹⁵:

Yten, vna casulla, estola, manípulo y frontal de *tabí* de agoas blanco con flores de colores, bordado sobre tela de plata, que vino de Ytalia para la capilla de los señores condes (Oñate, SS-1617)
 Item, una sotanilla de *tabí* negro de hombre estimada en quinientos sueldos (Teruel, 1622)

¹⁵ Algunos de los ejemplos facilitados por el *CorLexIn* proceden de documentos notariales hispanoamericanos de Ciudad de México (1622), Guatemala (1623), Potosí (Bolivia, 1625), Choconta (Colombia, 1633) y La Plata (Bolivia, 1703).

Ytem otra casulla de *tabí* de aguadas blanco con galón de oro (Panticosa, Hu-1688)
 Vn jubón de *tauí* dorado (Sevilla, 1650)
 Ytten, otro telar de *tauí* con su abiadura de seda y sus aynas, en quatroçientos reales (Sevilla, 1669)
 Yten, vna basquiña de *tabí* noguerado, de aguas, guarneçido de puntas negras, apreçiado en treçientos y treinta reales (Cádiz, 1654)
 Yten, vn corpiño de raso azul y plateado guarnesido de puntas y otro de *tabí* azul guarnesido con franja de plata, anbos en dies pesos (Cádiz, 1665).

El *DECH* considera que procede del italiano *tabi* y este del árabe *attābī* por fabricarse en Al-Attābīya, suburbio o barrio de tejedores de Bagdad; y propone como primera documentación la fecha de 1604, que el *CORDE* y el *CDH* adelantan a 1600 con este ejemplo:

Capa con su capilla y pectoral, cuerpos y cenefas de *tabí* blanco de oro (*Inventarios Reales. Bienes muebles que pertenecieron a Felipe II*, 1600).

Dávila *et alii* (2004) mencionan que ya en el siglo XIII se cita un *tabí* en seda y algodón, pero no especifican en qué documento. Alfau de Solalinde (1969) y Martínez Meléndez (1989) no lo recogen en sus estudios sobre léxico medieval.

En el *Diccionario de Autoridades* (1739) aparece la primera definición: «cierto género de tela que se usaba antiguamente, como tafetán grueso prensado, cuyas labores sobresalían haciendo aguas, y ondas».

18. TIRELA

Dávila *et alii* (2004) consideran que se trata de un «tejido mencionado en la documentación de Tarifas de la Bolla catalana en la segunda mitad del siglo XVII entre los de seda como *tirela de terciopelo* o *tirela de vellut*. Tela listada».

Los ejemplos que nos proporciona el *CorLexIn* son los siguientes:

Yten vna almilla de *tirela*, 100 reales (Bilbao, 1643)
 Un jubón de *tirela* con mangas nuevas. Unos calçones de *tirela* negros (Vergara, SS-1632)
 Yten se pusso por ynventario un bestido de color berde, ferreruelo, calçón y ropilla, con sus mangas de *tirela* verdes (Cacicedo, C-1635)
 Tres baras y tercia de *tirela* de riuetillo negra, a veinte y ocho reales (Medina de Rioseco, Va-1645)
 Vn jubón de *tirela* aforrado en fustán (Nava del Rey, Va-1648)
 Yten vnas mangas de *tirela* negra, veinte y quatro reales (Mora, To-1637)
 Vna vasquiña de *tirela* negra (Logrosán, Cc-1668)
 Vn corpiño de *tirela* guarneçido con pasamanos, en tres ducados (Plasencia, Cc-1629)
 Vn bestido çayno de raxa de paño aprensado, ferreruelo, calçones, ropilla, y jubón de bonbasí con mangas de *tirela* negra (La Roda, Ab-1643)
 Yten, vn jubón de mujer de *tirela* negro con botones de bronze dorados, en veinte ducados (Cádiz, 1635)
 Más una saya de paño vitorio aforrada en tafetán açul con su ribete de *tirela* apreçiada en nueve ducados (Cádiz, 1639)
 Yt, vna camisa de morlés con su *tirela* de red, en tres pessos y medio (Cádiz, 1665).

También registramos la variante *tirrela* en el inventario vallisoletano ya mencionado:

Primeramente, veinte baras de *tirrela* negra vandeada, thasada a treinta reales vara (Medina de Rioseco, Va-1645).

Y Morala (2015: 167) recoge *tirelón*, como derivado de *tirela*, aunque advierte que no aparece en los diccionarios:

Vn jubón de *tirelón* nuevo negro (Cádiz, 1639).

Asimismo, Bastardín (2012: 51) reúne otros dos casos más en inventarios gaditanos del siglo XVII: «Vn pedazo de *tirelon negro*» y «otro pedazo de *tirellon negro*».

Por su parte el *CORDE* y el *CDH* proporcionan unos pocos ejemplos, todos registrados en textos del siglo XVII, el más temprano es de 1617 y el más tardío de 1645:

Un jubon de *tirela* negro [...] Yten, unos balones de *tirela* negros (*Inventario de los bienes de Jorge de Santa María racionero de la Santa Iglesia de Toledo*, 1617).

Aparece esta voz en el *Diccionario de Autoridades* (1739) como 'tela listada'. Y en cuanto a su origen, aunque no la recoge el *DECH*, es fácil suponer que se trata de un derivado de *tira*, con clara referencia a un tipo de tela que simularía listas o tiras.

19. CONCLUSIONES

Como hemos podido ver en este tipo de documentos notariales aparece un registro lingüístico que a veces no coincide con el de la obra culta, pero que resulta imprescindible porque da buena cuenta del uso real de la lengua de cada época. Es precisamente en ese registro donde es frecuente encontrar un elenco variado de voces que designan, por ejemplo, tipos de texturas de las ropas que se inventarían.

La mayoría de esas voces tienen una procedencia extranjera, es el caso de *burato*, *chamelote*, *crea*, *gorgorán* o *tabí*; en ocasiones se trata de la adaptación de un topónimo, como en *anascote* o *fileile*, en otros casos la voz es un adjetivo patrimonial que alude a alguna característica de la tela o del uso, como *sempiterna*, *perpetuán*, *tirela* o *beatilla*.

También observamos que muchas de estas palabras han desaparecido, pues la vida de estas está también condicionada por las modas y avances tecnológicos que tienen en su poder mantener los tejidos y voces, como en el caso de *estameña*, o hacer desaparecer una tela y por ende la palabra que la identifica, como ocurrió con *anascote*, *burato*, *beatilla*, *chamalote*, *crea*, *filipichín*, *tabí*, *tirela*, etc. De todos los términos que hemos documentado en el siglo XVII, muy pocos se registran en el siglo XVI, alguno sí aparece en el XV y solo en dos casos existe documentación que confirma el uso en los siglos XIII y XIV. En la mayoría de los casos se trata de palabras de corta vida, pues más allá del XVII, casi todas están en franco retroceso.

En este punto, basten estas palabras de Casares (1992: 283) para poner de manifiesto la idea de la fugacidad de estas voces condicionadas por factores extralingüísticos:

Sin salir del *Quijote* encontramos los siguientes nombres de telas también olvidados: *velarte*, *velludo*, *sinabafa*, *angeo*, *sirgo*, *cordellate*, *palmilla*, *camelote*, *marisca*, *platilla*, *gorbián*, *anascote*, etc. Seguramente pasan de un centenar las denominaciones de antiguos tejidos que figuraban en el *Diccionario de Autoridades* y que no significan ya nada para las últimas generaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALFAU DE SOLALINDE, Jesusa (1969): *Nomenclatura de los tejidos españoles del siglo XIII*, Madrid, Anejos del Boletín de la Real Academia Española.
- BASTARDÍN, Teresa (2012): «Léxico de los Siglos de Oro en documentos notariales: las particiones de bienes del Archivo Histórico Provincial de Cádiz», *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua*, 7, pp. 31-59.
- BERNIS, Carmen (1962): *Indumentaria española en tiempos de Carlos V*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, CSIC.
- CASARES, Julio (1992): *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, CSIC.
- CASTRO, Américo (1921): «Unos Aranceles de Aduanas del siglo XIII», *Revista de Filología Española*, VIII, pp. 1-29.
- CDH. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN RAFAEL LAPESA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Corpus de Nuevo Diccionario Histórico* < <http://web.frl.es/CCDHE> > [octubre de 2016].
- CORDE. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos en línea *Corpus diacrónico del español* <<http://www.rae.es>> [octubre de 2016].
- CorLexIn. José Ramón MORALA, dir., *Corpus Léxico de Inventarios (CorLexIn)*, <<http://web.frl.es/CORLEXIN.html>> [octubre de 2016]
- DÁVILA, Rosa, M.^a Monserrat DURÁN y Máximo GARCÍA FERNÁNDEZ (2004): *Diccionario histórico de telas y tejidos*, Salamanca, Junta de Castilla y León.
- DECH. Joan COROMINAS y José Antonio PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- DLE. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014²³): *Diccionario de la lengua española*, <<http://lema.rae.es/DLE/>> [octubre de 2016]
- EGIDO, M.^a Cristina (2010): «Léxico de indumentaria femenina y joyas en relaciones de bienes de la Maragatería, Cepeda y Órbigo (León s. XVII)», en Ana M.^a Cano, ed., *Homenaje al Profesor Xosé Lluis García Arias*, Lletres Asturianas, Anexu 1, Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana, I, pp. 95-116.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo (2004): «Tejidos con “denominación de origen extranjera” en el vestido castellano. 1500-1860», *Estudios humanísticos. Historia*, III, pp. 114-144.
- MARTÍNEZ MELÉNDEZ, M.^a del Carmen (1989): *Los nombres de tejidos en castellano medieval*, Granada, Universidad de Granada.
- MORALA, José Ramón (2010): «Léxico con *denominaciones de origen* en inventarios del Siglo de Oro», en Rosa Rabadán, Trinidad Guzmán y Marisa Fernández, eds., *Lengua, traducción, recepción. En honor de Julio César Santoyo // Language, Translation, Reception. To Honor Julio César Santoyo*, León, Universidad de León, I, pp. 385-417.
- MORALA, José Ramón (2012): «Alternancias en el vocalismo átono en textos notariales del siglo XVII», en E. Montero, ed., *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Santiago de Compostela, Meubook, I, pp. 555-564.

- MORALA, José Ramón (2015): «Los inventarios de bienes y el léxico del siglo XVII en el AHP de Cádiz», en T. Bastardín y M.^a M. Barrientos, eds., *Lengua y cultura en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz*, Cádiz, Universidad de Cádiz, pp. 147-174.
- PERÉZ TORAL, Marta (2008): «Aproximación sintáctica a la lengua notarial medieval», en C. Company y J.G. Moreno, eds., *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, pp. 2079-2096.
- PERÉZ TORAL, Marta (2013): «Marcas de cohesión textual en documentos notariales del medioevo asturiano», *Archivum*, LXIII, pp. 245-274.
- PERÉZ TORAL, Marta (2015): «El léxico del ganado vacuno en Asturias a partir de textos del siglo XVII y su posible vigencia en la actualidad», *Lletres Asturianes*, 113, pp. 87-109.
- PERÉZ TORAL, Marta (2017a): «Tejidos y textiles en la vida cotidiana del siglo XVII», *Revista de Investigación Lingüística*, 20, pp. 195-219.
- PERÉZ TORAL, Marta (2017b): «A vueltas con el léxico textil inventariado en el Siglo de Oro», *Anadiss*, número hors-série / mai, *In Honorem Doctor Honoris Causa Johannes Kabatek*, Editura Universitatii «Stefan cel Mare» din Suceava, pp. 89-108.
- PUCHE LORENZO, Miguel Ángel (2002): *El español del siglo XVI en textos notariales*, Murcia, Universidad de Murcia.
- SÁNCHEZ ORENSE, Marta (2008): «Particularidades del léxico de la moda renacentista: dificultades en su análisis», *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 1, pp. 65-74.
- SÁNCHEZ ORENSE, Marta (2010): «Los nombres de las telas en el siglo XVI», en M.^a T. Encinas *et alii*, comps., *Ars longa, diez años de la AJIHLE*, Buenos Aires, Voces del Sur, pp. 413-430.
- SÁNCHEZ ORENSE, Marta (2012): «Estudio del léxico de la industria textil y de la sastrería en la época renacentista: estructura, contenido y resultados», *Interlingüística*, XXII, II, pp. 383-398.
- STALA, Ewa (2014): «Nombres de telas en el *Waaren-Lexicon in Zwölf Sprachen* de Ph. A. Nemnich (1797)», *Revista de Investigación Lingüística*, 17, pp. 191-220.
- TORRES FONTES, Juan (1968): «La vida en la ciudad de Murcia en 1442-1444, precios y salarios», *Anuario de Historia Económica y Social*, I, pp. 691-714.
- VICENTE MIGUEL, Irene (2009): «Aproximación al léxico de los tejidos y la indumentaria en documentos notariales medievales», en L. Romero y C. Juliá, coords., *Tendencias actuales en la investigación diacronica de la lengua: actas del VIII Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española Barcelona, del 2 al 4 de abril de 2008*, Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 505-513.

TÍTULO/TITLE

«El léxico de tejidos en inventarios notariales del siglo XVII»
 «The tissues lexicon in notarial documents seventeenth century»

Fecha de presentación: 20/10/2016 *Fecha de aceptación:* 29/01/2018

Resumen: En este trabajo analizamos algunas voces pertenecientes al léxico textil que aparecen documentadas en inventarios notariales peninsulares del siglo XVII reunidos en el *Corpus Léxico de Inventarios (CorLexIn)*. En nuestro estudio nos detendremos en la historia lingüística de cada voz textil: su posible origen y motivación, su significado, variantes y extensión diatópica constatada a partir de los ejemplos documentados.

Palabras clave: lexicografía; tejidos; inventarios notariales; siglos de oro.

Abstract: In this paper we analyze some voices belonging to the textil lexicon appering documented in notarial peninsular documents seventeenth century gatered in the *Corpus Lexical Inventory (CorLexIn)*. In our study we will stop in the linguistic history of every textile voice: their possible origin and motivation, their meaning, variants and extension diatopical obsereved from the document-ed examples.

Key words: lexicography; textil lexicon; notarial documents; golden age.